



Informa Ricardo Monreal que hoy viernes a las 5 de la tarde se realizaría la sesión ordinaria para declarar la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial



CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Grupo Parlamentario de Morena, informó que se propondrá que este viernes 13 de septiembre se lleve a cabo a las 5 de la tarde la sesión ordinaria para declarar la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial, tras el retiro de las y los trabajadores de dicho poder de los accesos de la Cámara de Diputados.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, indicó que mañana se realizaría la ceremonia formal del cómputo y declaratoria de la reforma al Poder Judicial, ya que es el final del procedimiento legislativo, luego de que Zacatecas aprobara la reforma y se convirtiera en el décimo séptimo congreso local en avalarla, hasta el momento, a fin de que se publique por el Ejecutivo Federal en el Diario Oficial de la Federación (DOF) e inicie la vigencia de la reforma constitucional.

Asimismo, Monreal Ávila dijo que se reunió, vía zoom, con miembros de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para aprobar el acuerdo.

Explicó que las reformas sobre comunidades indígenas y afroamericanos y la de la Guardia Nacional (GN) se van a discutir y, en su caso, aprobar miércoles y jueves de la siguiente semana.

“Quiero agradecerle a la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, que haya permitido seguir con nuestro trabajo. Las buenas formas y la cortesía política nunca deben olvidarse. Gracias, ministra, por permitirnos trabajar en nuestro centro de trabajo, y a los manifestantes también les expresamos nuestros respetos. Y a los vecinos, que sufrieron estos días incomodidades, incluso mermas en sus negocios, una disculpa”, aseveró.

<https://almomento.mx/informa-ricardo-monreal-que-hoy-viernes-a-las-5-de-la-tarde-se-realizaria-la-sesion-ordinaria-para-declarar-la-constitucionalidad-de-la-reforma-al-poder-judicial/>